

Santiago del Estero, 15 de junio de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 066 /2011

Ref.: Dictamen de Comisión Ampliada

Asunto: Anula Res. CD FAA N° 030/2011 y Aprueba llamado a concurso cargo de Ayudante 1º, DSE, Interino, para la asignatura Form. y Eval. de Proyectos (Ing. Alim), sin afectación.

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 030/2011; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Categoría abierto hasta JTP, DSE para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos.

Que los Departamentos de Ciencias Sociales y de Ingeniería Básica y de Procesos elevan una reconsideración a la referida resolución, solicitando que el mismo no sea abierto a JTP.

Que la solicitud fue analizada por la Comisión Ampliada de este cuerpo, quienes emiten su dictamen, sugiriendo aprobar lo solicitado por los Departamentos, pero el mismo deberá llamarse con carácter Interino.

Que el cargo motivo de concurso será financiado con los puntos liberados por la renuncia del Ing. Allall, al cargo de Ayudante de Primera Categoría, DSE (Resolución CDFAA N° 005/2011).

Que corresponde anular la Resolución CD FAA N° 030/2011.

Que el dictamen de comisión ampliada ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2011, aprobándose por unanimidad el dictamen de la Comisión. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: ANULAR la Resolución CD FAA N° 030/2011, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, con carácter de Interino, para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR y dar copia a los Departamentos de Ciencias Sociales y de Ingeniería Básica y de Procesos y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-
Rescd2011/066-11


MG. ING. LOIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAVA - UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.